

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consiste en que RIGOLETO visitará al público dos veces por semana.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago.

Número suelto, CUATRO CUARTOS.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. 12 reales.
Valiéndose de comisionados. 14

Extranjero y Ultramar.

Por tres meses. 30

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Gitanos, número 11, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista), colocada entre paréntesis á la cabeza de este periódico, da la medida de la fuerza de su color.

Se traspasan los porrazos patrióticos y las sobas de tolerancia.

RIGOLETO.



MEMORIAL
MUNICIPAL
MADRID

PERIÓDICO (PROGRESISTA).

EL REY

I

En los momentos actuales, en que el carlismo ha tomado la alta investidura de un gran partido nacional; en que sus numerosas fuerzas activas se organizan al amparo de la ley, y en que, por efecto de las extraordinarias simpatías que alcanzan sus ideas en el país, está llamado á ejercer tan soberana influencia en sus destinos futuros, conviene y es muy importante que la prensa realice una mision docente de inmensa trascendencia, á fin de disipar dudas, desvanecer temores, destruir preocupaciones, combatir errores, y llevar la fé y la confianza á los espíritus que se alarman y á los corazones que vacilan.

Uno solo, pero formidable, es el enemigo que tiene el carlismo en España.

Hé aquí su nombre: la calumnia.

El radicalismo liberal ha fulminado contra el carlismo todos los anatemas feroces de la literatura patibularia: los partidos afines á la democracia han destilado sobre él todos los jugos corrosivos del gran muladar enciclopédico; y los melifluos vicalvaristas, parodiando al D. Basilio de Rosini, han entonado tambien su aria bufa contra el carlismo, confiando sin duda en el éxito de aquella preciosa estrofa, que comienza: *La calumnia é un venticelo...*

Apresurémonos, pues, á ahogar los silbidos de este huracan rabioso, que pretende secar y marchitar todos los gérmenes de la razon.

Para contestar á todas las objeciones que se hacen al carlismo por los cortesanos de la calumnia, basta resolver un problema sencillísimo, que es la base capital del grandioso edificio de la comunión carlista.

Héle aquí:

¿Quién es D. Carlos de Borbon?

Responder á esta pregunta con sinceridad y verdad es hacer la luz; es confundir á la impostura; es delatar el engaño y quebrar la frente al mónstruo de la difamacion; es restablecer el imperio de la razon hollada y de la justicia es-

carneada; es, en una palabra, hacer un gran bien á la pátria.

A realizar tan generosos fines se encaminan nuestros esfuerzos.

II

¿Quién es D. Carlos de Borbon?

D. Carlos de Borbon, de Austria y Este, rey legítimo de España por derecho propio, inalienable é imprescriptible, es el principe de mayor y mas antigua nobleza que existe hoy en Europa.

Lleva en sus venas la sangre de los antiguos reyes de Castilla, la de los Ausburgo, la de los Borbones, la de los Wasa, y la de los héroes mas famosos de la casa de Lorena.

Entre sus ancetas de la línea materna figuran Isabel la Católica, el emperador Carlos V y Felipe II, los tres monarcas mas grandes de la nacion española: entre los de la línea paterna figuran Enrique IV de Francia, Luis XIV, Felipe V de España, Carlos III, y el mártir Luis XVI.

En la actualidad, y por efecto de su enlace con la ilustre princesa Margarita, está entroncada con todos los soberanos de derecho divino, que rigen ó han regido los destinos de los pueblos de Europa. Es pariente del emperador de Austria, de Francisco II de Nápoles, de los duques de Módena y Parma, del conde de Chambord, de casi todos los principes alemanes, y de doña Isabel de Borbon.

Tal es D. Carlos por su estirpe.

Y si esta es crisol donde se aquilata y depura la nobleza de un principe, justo es congratularse de que Dios haya dispuesto que no exista en Europa otra mas antigua ni mas esclarecida que la suya, á fin de que el trono de Recaredo y San Fernando se vea ocupado por la majestad soberana que otorgan el derecho y la legitimidad al que es nieto de cien reyes.

Este es el principe: vamos á presentar al hombre.

III

D. Carlos de Borbon ha sido criado y educado en la proscripcion, que es donde los niños

se hacen mas pronto hombres con extraordinaria precocidad, y donde los hombres aprenden con menores esfuerzos todos los problemas de la ciencia de la vida.

La Providencia, siempre dispuesta á hacer recaer sobre su frente los dones de la fortuna, plantó cerca de su cuna la mas feliz de todas las previsiones, el mas bienhechor de los instintos, el númen tutelar mas completo y perfecto que puede personificar en la tierra, ese tipo sublime de las epopeyas del bien y de la virtud que se llama la madre cristiana.

D. Carlos de Borbon debe á su madre, que es una criatura superior y santa, toda su educacion, todos sus sentimientos, todo su carácter, toda su nobleza de espíritu y su grandeza de alma.

Ella y solo ella, dotada siempre de una inspiracion sobrenatural, de una ternura beatífica y de un instinto profético admirable, guió sus primeros pasos hácia la senda que ha empezado hoy á recorrer. Ella inclinó á Dios su corazon y su inteligencia en su nacimiento: ella le enseñó sobre sus rodillas á balbucear el dulce nombre de la querida España: ella le acostumbró á la piedad, á la caridad y á la beneficencia: ella le familiarizó con el trato de los hijos del pueblo: ella le buscó los maestros que fertilizaron los campos virgenes de su entendimiento: ella le enseñó las leyes del honor y los principios eternos de la justicia: ella, en fin, velando siempre por su destino como un ángel custodio, consiguió hacer de él con dulce perseverancia el bello ideal de la educacion soñado por Juvenal: el tipo mas acabado del principe sobrio, ddivoso, prudente, caballero; tipo cortado por el patron de las empresas del gran Saavedra Fajardo, y verdadera perla del amor maternal, de esas que no pueden nunca disolverse en el fango.

Por ella es hoy D. Carlos un principe en cuya poderosa juventud fulguran la hidalguía caballeresca de los Ausburgo, la galantería de los Borbones, el valor indomable de los Wasa, y la probidad de D. Pedro el Justiciero.

Para complemento de este gran carácter llamado á influir tan vigorosamente en las empresas políticas del último tercio del siglo XIX, Dios ha permitido que D. Carlos se haya unido por el santo vínculo del matrimonio á una esposa, en quien todos los ojos descubren á la mujer fuerte de la Biblia, á la mujer de inteligencia y de sensibilidad, á la esposa cristiana en quien recaen todos los favores divinos, á la sacerdotisa que inspira los grandes sentimientos, á la matrona que comparte la gloria y las amarguras de las misiones trascendentales y heroicas, impulsando al hombre á la realizacion de todos los hechos fecundos.

Tal es D. Carlos de Borbon como hombre.

Educado en los sanos principios de lo que con propiedad pudiera llamarse democracia católica: accesible al comercio social, galante, caballeresco, generoso, indulgente con las faltas y tolerante con las opiniones: aventajado en la ilustracion enciclopédica: varonil para la guerra y codicioso de la paz: sometido á las dulces inspiraciones de la anciana madre y de la jóven esposa, cuyos corazones son como dos urnas de pureza y de virtud; y por último, aconsejado por el guerrero invicto de Morella, á quien treinta años de permanencia en Inglaterra han dotado de profunda sabiduria y de consumada esperiencia, D. Carlos de Borbon es la mejor esperanza de la patria española, y el único sér que puede salvarla del horroroso naufragio que la amenaza en esta deshecha tormenta revolucionaria que nos anega con su implacable torrente de inmundicias modernas.

IV

Conocido el carácter de D. Carlos de Borbon, sus sentimientos, su educacion y los elementos que le rodean, ¿pueden abrigarse temores respecto al carlismo? ¿Son justas las preocupaciones y las vacilaciones de los espíritus recelosos y suspicaces? ¿Merecen crédito las tenebrosas elucubraciones de la calumnia?

No.

El carlismo no es el retroceso, no es la opresion, ni la intolerancia, ni el fanatismo, ni la sombra, ni las tinieblas: no es la atrofia del hombre por la ignorancia: no es la prostitucion de la mujer por la esclavitud: no es el feudalismo nobiliario: no es el silencio de la palabra, ni la noche del pensamiento, ni el suplicio permanente del progreso bien entendido. Tampoco es el proletariado con su lujo de horrores.

El carlismo es la paz, el orden, la virtud, el bien en todas sus perfecciones.

El carlismo es esta gran fórmula del conde José de Maistre: «Los reyes deben respetar la libertad y los pueblos la autoridad.»

El carlismo puede plantear la libertad cristiana, que es hija del Evangelio y como tal verdadera libertad, con mas economia de medios, con mas sencillez y con mas felices resultados que las democracias liberticidas.

El carlismo puede plantear una descentralizacion mas sabia, mas fecunda y mas eficaz que todas las ciencias económicas revolucionarias.

El carlismo, inspirándose en las antiguas legislaciones de Castilla, puede dar mayor independencia que ningun partido al municipio y á la provincia.

El carlismo puede salvar la Hacienda.

El carlismo, sin conceder los derechos individuales, puede crear mejor prensa y mejor tribuna que las que ha levantado sobre una base de cieno el espíritu revolucionario.

El carlismo, destruyendo de raiz la prostitucion y perversidad de la cátedra, puede elevar á la enseñanza al rango augusto que alcanzó en los dias mas gloriosos de nuestras antiguas universidades.

En suma, el carlismo es la unidad católica, la fraternidad católica, el orden, la paz, el bienestar, la prosperidad, el progreso, la civilizacion verdadera, la preponderancia, la virtud, la justicia, y todos los dones que pueden emanar de un régimen benigno, probo, morigerado y paternal.

La revolucion ha aniquilado á la patria al grito de «Abajo el rey.»

Para salvarla es preciso volver á gritar: «Arriba el rey.»

Pero el rey legítimo.

¡Salud á D. Carlos de Borbon!

¡ MORIR TAN JÓVEN !

Supongamos que un dia amaneciera el partido progresista con sentido comun.

Supongamos que una mañana al echar mano á esa calabaza que tiene por frente, se encontrase con una mollera perfectamente arreglada al arte de Cubi.

Supongamos que una noche se acostase hombre, al parecer, y amaneciese como el personaje del *Diablo mundo* hecho un Adán y con todas las señales de la primera inocencia.

Estamos seguros que si los progresistas se encontrasen de esa manera, lejos de derribar conventos se apresurarian á levantarlos para dedicarse á la penitencia y borrar de este modo sus pasados errores y extravíos.

Pero esto no lo creemos posible.

Los progresistas no se arrepienten ni se enmiendan, por la sencilla razon de que son como los indios que no ven mas que el zarcillo que les cuelga de las narices.

Si estos señores de la *carpanta* abriesen los ojos un dia, no á la luz de la razon sino siquiera á la luz de un candil, es posible que se escondiesen de nuevo en sus garitos como se esconden los atunes así que sienten la tormenta.

Tienen el privilegio desde la cuna de su tontería, de hacer siempre lo contrario de lo que dicen y de proclamar lo contrario de lo que piensan.

Si viviese Goya, tal vez podria hacer un cuadro que admiraria si no se perdía como los otros suyos de palacio, pintando al partido progresista con la cabeza en los talones y los talones en la cabeza.

Verdad es que los progresistas parece que llevan la cabeza como la gallega de *Mari-Hernandez* lleva los zapatos, colgada de un palo.

Y el caso es que si no la llevan, no serán pocos los que al fin la lleven á adornar un palo si la época se presenta favorable.

Condenados estos pobres diablos á deshacer de noche cuanto ejecutan de dia, resulta de aquí que sus hijas las Cortes están haciendo el papel de Penélope á las mil maravillas.

Nada mas estrambótico, nada mas ridículo, nada mas bufo que ese esqueleto de Constitucion, próxima á ser enterrada por sus mismos encomiadores.

Los diputados, que se parecen á Gerónimo Paturot, es decir, que parece que solo han venido en busca de una buena posicion, se han convertido en la *Revalenta arábiga* del gobierno.

Cada vez que este infringe una ley ó se bur-

la de la Constitucion, que es tres veces al dia y otras tantas por la noche, se aplica una toma de *Revalenta*, que equivale á una votacion de las Cortes.

Quiso desollar á la magistratura que la ha dejado casi como á San Bartolomé, y quedó en suspenso un artículo de la Constitucion.

Estorbaban las manifestaciones, y se borró otro artículo interinamente del catálogo de la gloriosa.

Era preciso allanar casas y hacer prisiones á granel, y se suspendieron las garantías constitucionales.

Mientras tanto decia Prim que teníamos mucha libertad y mucho progreso.

El ministro de Ultramar, el *aparentisado* Becerra pone la mano en el tribunal de Cuentas, el tribunal se rie de su imbecilidad, y busca por medio de la *Revalenta* arrojar al tribunal de Cuentas á los piés de los caballos, que son los de la revolucion.

¿Pero qué Cortes son estas que así se dejan arrastrar por un ministro bufo que en vez de estar haciendo *La gata de Mari-Ramos*, está infringiendo la Constitucion sin saber lo que hace?

Comprendemos ahora por qué han dejado al fresco sobre la portada del Congreso la *Constitucion democrática de 1869*.

Verdaderamente debe estar fresca y frescos los diputados que la están vistiendo de máscara para que nadie la conozca.

¿Pero qué extraño es que los ministros vayan escamoteando con permiso de las Cortes los artículos de la Constitucion si hasta Rivero le ha dado carpetazo al Código penal?

Dice que tiene *pruebas* de que los carlistas conspiran, y sin embargo ignora el artículo del Código referente á la materia.

¿Si será el Sr. Rivero cómplice de conspiracion?

De todas maneras, á la *Constitucion democrática* le va pasando como á aquel personaje de la fábula, que de tanto tentarse las narices se quedó chato, á pesar de que las tenía bien largas.

La Constitucion no solo se va quedando chata, sino sin piés ni cabeza.

En España duran poco las Constituciones porque se convierten en merienda de desvergonzados, que se las van tragando como bonos del Tesoro ó pagarés de bienes nacionales.

Nada mas triste ni mas desconsolador que una Constitucion en manos de los liberales. En 1856 la mataron antes de nacer, en 1869 se la comen antes de morir.

¿Qué país es este? Un país de salvajes. Por eso Santistéban nos va á dar el *Robinson*...

Razon tenia Castelar cuando comprendiendo que mas que nada la ambicion de los progresistas habia convertido la Constitucion en la capa del estudiante, ó mas bien en el *jarambel* de un pordiosero, les decia poniéndoles la mano en el estómago, cuerpo siempre de sus delitos:

Gemid, gemid, ya que todos habeis puesto en ella vuestras manos.

GANGAS REVOLUCIONARIAS

Que Juan al son del can-can que su mando representa, nos hable de su parienta y de su abuelo Guzman; viendo todos con asombro que está España hombre por manga cuando no manga por hombro, *Es una ganga.*

Que Montpensier con la vista
el trono tragarse quiera,
viniendo de una carrera
á pasar una revista,
que gracias al temporal
se convirtió en mogiganga
de tiempos de carnaval,

Es una ganga.

Que Figuerola, ese parto
de la gran ciencia moderna,
no encuentre ni con litera
en toda la Europa un cuarto,
mientras con trampa informal
desde Cádiz hasta Canga
á nadie paga un real,

Es una ganga.

Que venga Cain á escape
buscando un trono, sereno,
y encuentre tan solo un trueno
y un pueblo que dice ¡zape!
mientras le despide á gritos
y entre el son de una charanga
de cencerros y de pitos,

Es una ganga.

Que así que ha tomado tierra
y se ha visto sin ronzales,
á los mismos tribunales
les mete mano Becerra,
mientras las Córtes sumisas
echan la cosa á bullanga
con júbilos y con risas,

Es una ganga.

Que España se halle sin bienes
y sumida en la miseria;
que esto se vuelva una feria
de lios y de belenes;
que aquí no haya mas que gresca,
convites y maturranga
para ver lo que se pesca,

Es una ganga.

SECCION RECREATIVA

Fisonosuya de las sesiones.

Sesion del dia 7.—Repartido tarde y mal el dictámen sobre arbitrios provinciales y municipales, se retira corrido y avergonzado sin ser discutido.

Esto se esplica de una manera, hasta cierto punto, satisfactoria: como por él se restablecen los consumos, que la revolucion ha considerado como un impuesto de quita y pon, nada tiene de particular que el proyecto viniese envuelto en un dictámen de pon y quita.

Pero Rivero, puesto ya en mala disposicion, se empeña en ver en este incidente una culpa, y se afana en buscar al indispensable tonto que cargue con ella, y pié tras pié se dirige á la mesa y cae sobre el desventurado Ruiz Zorrilla, que sufre el golpe sin chistar.

Entonces el ministro de la Gobernacion, haciendo *hinca pié*, ordena y manda que al dia siguiente, sin excusa ni pretesto alguno, se ponga á discusion el suspendido proyecto.

Y el presidente de la Cámara, mas suspenso que el proyecto y mas humilde que un doctrino, conoce la razon, asiente y calla.

En la sesion de la noche el diputado Diaz Quintero examina detenidamente á Prim, y despues de analizado, afirma que el presidente del Consejo *no es hombre civil*.

El susceptible Prim sospecha que ha sido aludido, y afirma tambien por su parte que sin embargo merece el puesto que ocupa, porque la situacion *no está tampoco civilizada*.

Si bien se considera, Diaz Quintero como ser racional ha tenido razon en lo que ha dicho, pero como diputado constituyente, el jefe de la situacion, haciéndole entrar en la causa comun, le ha vencido.

Diaz Quintero hasta cuando discurre bien discurre con desgracia.

Por lo demás quedó demostrado hasta la

evidencia, que el presupuesto de la Guerra es el presupuesto mas caro y mas malo de los que vienen presentándose desde que los presupuestos están en pié de guerra.

Sesion del dia 8.—Tirando de una hebra que apuntaba en el oவில் del presupuesto de la Guerra, sacó el general Quesada unas fuerzas navales que por lo enormes y costosas no pueden ajustarse á un año llamado económico.

Pero Topete, con pruebas testuales, demostró que á la marina no es prudente meterla en ciertas estrechuras, y que á pesar de llamarse el año económico, todavía podia vestirse con él muy holgadamente el cuerpo de la armada.

Topete no siempre habla de lo que puede, pero concluye por cantar siempre lo que quiere.

Y como su cancion es constantemente la misma, concluyó cantando el *Mambrú*.

Sesion del dia 9.—Los arbitrios provinciales y municipales, puestos por fin á discusion, dan de sí mucha tela para el gobierno y envuelven á los pueblos en una verdadera tela de araña.

El gobierno echa mano de la centralizacion para hacerse dueño de los recargos provinciales y municipales, y por medio de la descentralizacion restablece los impuestos anteriores á la revolucion y obliga al pago de los creados por la gloriosa.

Es decir, que tratando de agarrarse con piés y con manos para no caer, cae de piés y manos en el bolsillo del contribuyente, á quien en lo sucesivo no servirán los bolsillos para otra cosa que para resguardar las manos de la intemperie.

En sustancia, precisado el gobierno á sumar y restar y queriendo dar útilmente autonomia á los municipios, ha tomado para sí todas las sumas y ha concedido á los pueblos el derecho de hacer por cuenta propia todas las restas.

Persuadidos de que todo tiene en este mundo su compensacion, no debe estrañarnos ya que al aumento de ingresos mencionados corresponda un aumento de gastos en el personal de jefes y oficiales de reemplazo, cuyo presupuesto antes de la revolucion era solo de nueve millones y hoy pasa de veinte.

El progreso revolucionario es aqui tambien evidente.

Sesion del dia 10.—Porque el diputado Vinder denuncia los escandalosos abusos de que han sido víctimas los carlistas de la circunscripcion de Játiva, el fiero ministro de la Gobernacion acusa á los carlistas de sediciosos, y lanza sobre ellos las mas terribles amenazas.

Si Rivero hubiera nacido diplomático, es seguro que habria practicado al pié de la letra el siguiente principio: *la palabra le ha sido concedida al hombre para ocultar su pensamiento*.

Como tribuno, sigue otro rumbo, y *cuando no puede defenderse, ataca*.

Y en efecto, para defender los desafueros de las autoridades de Játiva, dispara sus iras sobre los que han sufrido aquellos desafueros.

Pero la astucia revolucionaria lleva la crueldad hasta el refinamiento. Arrojad los carlistas de la ley comun por el gobierno y sus delegados, se les amenaza todavía con el tremendo castigo en que incurren los que no están dentro de la ley.

Es decir, que se echa á los carlistas de su casa gubernativamente á palos, y se los fusilará despues legalmente por encontrarse en la calle.

La ley de las compensaciones, nunca desmentida, nos trae en este dia un consuelo en medio de tantas aflicciones.

El presupuesto de la Guerra queda aprobado totalmente en la sesion de la noche.

¡Cantad en vuestra jaula liberales!!

Sesion del dia 11.—¡Culebra, culebra! Los unionistas, que transigen en las soluciones monárquicas, en las leyes orgánicas y en los asuntos de interés nacional, salen á la superficie del presupuesto y gritan hasta perder la voz, porque se da la dimisoria de cesante á un empleado sin contar con las Córtes, como previene el código fundamental,

Y el gobierno, que cede á la presion de los

unionistas hasta el punto de transigir con el duque de Montpensier, provoca las iras de sus aliados por violar una vez mas la Constitucion, y dar un puntapié dictatorial á uno de sus artículos.

Si en la conducta de los unionistas, pasándose al campo de los federales y carlistas para sostener los fueros del Parlamento y el respeto á la ley, no hubiera mucho egoismo, los ministros se verian al fin obligados á poner sus carteras á la altura de su crédito, esto es, al nivel del suelo y decir despues al país: *Ahi queda eso*.

Una simple cuestion de empleo se ha hecho cuestion de honra para los partidos de la coalicion. El gobierno queda derrotado moralmente en la sesion de hoy; si la union liberal toma otra vez plaza entre los seides del ministerio, los unionistas quedan desacreditados moralmente mañana.

Muy de temer es, sin embargo, que ahora como otras veces se ponga remedio á todo con unos cuantos espólios presupuestófagos.

Sesion del dia 12.—Como era sábado, la mayor parte de la funcion estuvo á cargo de los preguntones y respondones.

Como el país sigue á la última pregunta y Figuerola siempre que habla tiene la desgracia de no decir nada, aun cuando habló en esta sesion nos creemos escusados de hacer la reseña de ella.

Sin embargo, bueno será mencionar que el tráfico de negros se trató de una manera magistral, y que Albareda ocupándose de la marina nos trasportó á su estanque del Retiro.

Resúmen.—La semana parlamentaria que acaba de trascurrir, vista á la luz de la discusion del lunes, es un cuadro plástico que dia por dia va trasformándose.

En la sesion del viernes el cuadro es ya disolvente: en la del sábado no hay luz, pero sí tráfico de negros.

Resumiendo el resúmen, puede decirse que toda la semana ha sido sábado.

CATECISMO DE LA GLORIOSA

LECCION XVIII.

P. ¿Por qué es la Constitucion la madre del cordero progresista?

R. Porque se ha casado con Juan Plumero, padre de todos los mandamientos que nos afligen.

P. ¿Cuántos son esos mandamientos?

R. Ciento y la cria, pero siete son los mas usuales en la iglesia liberal.

P. ¿Cuáles son esos siete?

R. El *primero*, comerse la olla entera todos los domingos y dias de trabajo para entender bien la libertad.

El *segundo*, comulgar al pueblo con ruedas de pepino, y decirle que ese es el pan de la revolucion y la esperanza de sus felicidades.

El *tercero*, volverle á comulgar con espíritu de vino para que crea en la viña del Señor y se embriague pensando en el dia de mañana.

El *cuarto*, ayunar á todas horas como penitencia impuesta por la *gloriosa* y los asoladores de la patria.

El *quinto*, no pagar á nadie, cobrar á todo el mundo, destruir las iglesias, y decirnos que esto es un paraiso.

El *sexto*, esperar el peligro de muerte que siempre está amenazando, despues que nos diezman como á quintos.

El *sétimo*, enseñar al que no sabe, por lo cual se ha establecido la libertad de enseñanza ambulante.

P. ¿Cuándo empezaremos á conocer el bien y el mal?

R. El bien no lo conoceremos con los progresistas, y el mal nos conoce ya á todos.

P. ¿Qué bienes nos ha traído la revolucion?

R. El desestanco de todos los vicios y la descentralizacion de la inmoralidad y la desvergüenza.

P. ¿Y qué le espera á esta señora el día de la reparacion?

R. Revolcarse como Job en sus muladares, donde no tendrá otro consuelo que las carcajadas de los que vayan á contemplar sus inmundicias.

BUFONADAS

Dice un periódico liberal que el tribunal de Cuentas es un pícaro reaccionario.

Naturalmente: donde quiera que se encuentran personas dignas y decentes, allí es donde se encuentran los reaccionarios.

La escribanía de plata del Sr. Rivero ha emigrado también con las demás de Estado, Marina, etc.

Está visto que la desamortizacion ha empezado por las mesas ministeriales.

Esta sí que debe ser la *mano oculta*... de la libertad.

Se declara cesante á un ministro del tribunal de Cuentas infringiendo la Constitución como de costumbre.

Las Cortes al instante disponen que se declare en suspenso ese artículo de la Constitución.

Dentro de poco, sumados los artículos que no se cumplen, darán de total la Constitución entera.

¿Pero y al ministro se le ha exigido la responsabilidad por esa infraccion?

Porque las Cortes podrán acordar para el porvenir, pero no para el pasado.

Verdad es que ni aquí hay Constitución ni constitucionales.

Aquí hay solamente *can-can*.

Ya hay otra edicion de diputaciones vacantes. Al paso que vamos, todos los españoles van á ser diputados y empleados.

Los progresistas no van á ganar para garrotes.

Han sido destinados al negociado de la prensa del ministerio de la Gobernacion los *periodistas* ¿está Vd.? Romero, Gil Sanz, Fuenmayor, Perillan, Buxó, etc., muy señores míos y conocidos en su casa.

Las Cortes Constituyentes se parecen al himno del hambre.

Cada vez que canta alguno saca tajada entre los dientes.

Está visto que en vez de representantes del país son mendicantes de destinos.

Pues señor, siga la música.

Dice un periódico que el general Prim ha empeñado su palabra de que el proyecto de Constitución de Puerto-Rico se discutirá.

Feliz el general Prim, que tiene palabra y que puede empeñarla.

Ojalá los demás pudiéramos empeñar algo, aunque fuera la palabra, y la desempeñáramos con la facilidad que lo hace Prim.

El ministro de la Gobernacion nos ha dicho en la sesion del 10, que en Consejo de ministros se ha convenido en que los carlistas tienen el derecho de formar cuantas sociedades y centros tengan por conveniente.

Estas palabras testuales del ministro me inducen á abrir la Constitución por el artículo 17, en el que se dispone que todos los españoles están en el derecho de asociarse.

Y como los ministros en Consejo discuten si los carlistas pueden gozar de este derecho, la duda del ministerio me hace dudar del artículo 17 de la Constitución.

Empezando por dudar, concluyo por convencerme de una de estas dos cosas:

O los ministros desconocen la Constitución, ó los revolucionarios están arrepentidos de su obra.

No pudiendo dudar, por otra parte, de que los carlistas son españoles, quiero convencerme de que Coronel y Ortiz es una autoridad de gran peso.

El abogado de los ocho años de bufete abierto defiende el acta del señor Pascual y Genis, diputado por Játiva, dando por toda razon *que si bien es verdad que los electores de Enguerra reclamaron á tiempo contra la eleccion, su reclamacion fué desatendida*.

Esta razon de tomo y lomo vino á dar en Lacordaire, al que citó el orador para disculpar los abusos electorales de Játiva.

No tendria yo necesidad de apelar á Lacordaire para disculpar á Coronel y Ortiz.

Porque si hemos de condenar á la lógica por los abusos que á su sombra se cometan, Coronel y Ortiz está libre de toda pena.

Pero si Coronel y Ortiz disculpa á Coronel y Ortiz, el criterio del ministro de la Gobernacion, con ser el mismo que el de sus delegados, no puede disculpar á estos.

En concepto de Rivero, los electores carlistas, al amparo de las instituciones liberales, hacen la oposicion al gobierno, propagando sus doctrinas y votando á Cabrera.

Para evitar estos males que la libertad trae consigo, un alcalde liberal lleva á los carlistas á la cárcel en Játiva.

Ahora reconozco que el gobierno y sus delegados *piensan lo mismo*. Es decir, que consiguen limpiarse de polvo.

Vamos, confieso también que el gobierno y sus delegados me ponen entre el tabique y la pared, ó sea entre dos criterios de cal y canto.

Dando ya á mis anteriores reflexiones un corte, voy á colocar á los carlistas en su verdadera situacion.

Votan á Cabrera, y se les trata á sablazos.

Por ser partidarios de D. Carlos, Rivero los amenaza con que serán pasados por las armas.

El liberalismo, por consiguiente, pone en realidad á los carlistas entre la espada y el sable.

Montpensier llegó el domingo á Madrid.

La revista se habia agnado.

Es decir que la espada de Cádiz, Alcolea y otros puntos volvió virgen á la vaina.

Nos parece bien que la bañe en Alhama, porque tendrá dolores de *miquitis*.

El Sr. Rivero trabaja mucho en el ministerio segun la *competente*.

Y sin embargo, le roban la escribanía sin verlo.

Verdad es que el robador debe trabajar mas que Rivero, puesto que está en las horas en que el otro está descansando.

Ciertos personajes, mirados desde lejos parecen solo un *bu*; pero vistos á corta distancia, como se los ve mejor, son ya *bu-fos*.

El duque de Montpensier, que hasta ahora ha parecido lo primero, al llegar á Madrid se ha transformado en lo segundo.

Procedente de la línea del Mediterráneo llegó el domingo á la estacion con chanclos, bufanda y paraguas.

Demás está decir que metido en los chanclos, envuelto en la bufanda y oculto bajo el paraguas, el duque venia de incógnito.

A fin de no perder su cómico carácter, desdeñó esta vez el coche de Santana.

Se metió en un modesto coche de plaza, y con

bufanda, chanclos y paraguas tomó habitacion en el hotel de los Príncipes.

Desde este alojamiento sobradamente modesto para el que puede ser, digámoslo así, un rey de sobra, se dirigió nuestro caballero particular, no á la redaccion de *El Cascabel*, sino á la iglesia de San Ginés.

Y sin abandonar el paraguas, los chanclos y la bufanda, oyó devotamente misa.

Después recorrió las calles, las tiendas y las casas de los amigos, siempre á cubierto de la indiscreta curiosidad de las gentes, merced á las prendas mencionadas.

Por último, sin chanclos, sin paraguas y sin bufanda, se presentó al presidente del Consejo de cualquier modo, y conferenció con él largo rato sobre cualquier cosa.

El general Prim le recibió como á un cualquiera.

No hay hecho por insignificante que sea que no se comente.

Segun se dice, el duque, con objeto de no hacer sombra al regente, ha esperado la ausencia de este para presentarse en Madrid.

Segun se ha dicho también, ha mostrado estrañeza al saber que la anunciada revista no se verificaba ya, y ha decidido marcharse á Londres haciendo unos días escala en Alhama.

Y de estos cabos sueltos resulta la general creencia de que el duque ha venido á Madrid para aumentar la preciosa coleccion de micos que ya posee, con uno mas.

Su viaje á Londres, por otra parte, tiene todo el carácter de una fuga, y al que huye, dice el refran puente de plata.

Montpensier debe leer este refran al revés y pedir su explicacion á *El Cascabel*, *La Correspondencia* y demás periódicos montpensieristas.

Hay quien dice también que el duque de Montpensier lo primero que hizo cuando llegó á Madrid fué cambiar de traje.

Esto es muy natural en Montpensier.

Creemos que no tardará en mudarse de traje otra vez, porque está cerca de carnaval.

Los periódicos liberales vienen tronando contra la comedia *La Carmañola*.

Es mas, que hablan en general sin haberla leído ni visto, puesto que toman el rábano por las hojas.

Luego que acaben la gritería que empezaron ocho días antes de la representacion, caerán de su burro.

Por lo pronto ha caido uno del burro diciendo que esa comedia se representó hace veinte años.

Bonita está la actualidad de la comedia.

La partida de la *Porra* asistió á la representacion pero sin resollar.

El señor sub-secretario de Gobernacion nos ha anunciado en un atento B. L. M. que señala la hora de las 11 de la noche para recibir á los directores de periódicos.

Le damos las gracias.

Nuestro querido amigo el Sr. Fauró y Balaguer, redactor de *La Esperanza*, acaba de publicar un notable folleto titulado *Organizacion carlista*, muy digno de ser conocido por nuestros correligionarios. En las actuales circunstancias el folleto de Fauró llena un gran vacío, y por lo mismo recomendamos su adquisicion. Cuesta dos reales en Madrid y tres en provincias, y se espone en las principales librerías y en casa de los comisionados de *La Esperanza*.